

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS  
OSL/DRC/icr

Nº 2693  
Sección 1ª

LAS CONDES, 15 JUN 2010

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** que se encuentra vacante el Cargo Nº 243, grado 12º, Planta Administrativa, por renuncia de su titular señora MARIA MARGARITA DOTTE MANZO, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2341 de 24 de Mayo de 2010; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos Nºs. 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

**ASCIENDASE,** a contar del 27 de Mayo de 2010 a los funcionarios que a continuación se mencionan a los cargos que se indican:

**1.-Don(a):**

NOMBRE : JULIO CESAR FAUNDEZ MORENO  
RUT. : 10.387.348-7  
CARGO ACTUAL Nº. : 287  
GRADO : 13º  
PLANTA : Administrativa

**ASCENSO AL :**

CARGO Nº. : 243  
GRADO : 12º  
PLANTA : Administrativa  
DEPARTAMENTO : Catastro e Informes Previos  
DIRECCIÓN : Obras Municipales

**Don(a):**

NOMBRE : JOHN OSVALDO RODRIGUEZ PREVOT  
RUT. : 8.967.331-3  
CARGO ACTUAL Nº : 337  
GRADO : 14º  
PLANTA : Administrativa

**ASCENSO AL :**

CARGO Nº : 287  
GRADO : 13º  
PLANTA : Administrativa  
DEPARTAMENTO : Urbanizacion  
DIRECCIÓN : Obras Municipales



3.- Los funcionarios señalados en los numerales 1 y 2 del presente Decreto; deberán por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en el Departamento y Dirección que en cada caso se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE.  
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto.de Recursos Humanos
- Depto de Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes